



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0034-22

PODER JUDICIAL

CIRCULAR

A TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE TRES JUECES DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL ADVERSARIAL EL ESTADO DE MORELOS PRESENTE.

Se comunica que los integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, en sesión extraordinaria de fecha nueve de mayo de dos mil veintidós, por unanimidad de votos, y en cumplimiento a lo ordenado en las bases **DECIMA CUARTA y DÉCIMA QUINTA** de la "**CONVOCATORIA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE TRES JUECES DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL ADVERSARIAL**" acordaron publicar el resultado final del concurso, solo de dos profesionistas que aprobaron satisfactoriamente los requisitos señalados en la convocatoria antes mencionada, en virtud de la suspensión definitiva concedida por el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Morelos en el juicio de amparo 449/2022-II-D, en consecuencia, determinaron designar como **JUECES DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ADVERSARIAL DEL ESTADO DE MORELOS** con adscripción a los **JUZGADOS DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL UNICO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SEDE CUAUTLA, MORELOS** previa toma de protesta, a los Licenciados **LUIS GUILLERMO ORTEGA CASTILLO** y **VERÓNICA HIGINIA ROSAS MARTINEZ**, respectivamente, quienes resultaron vencedores de dos plazas vacantes por haber obtenido las calificaciones más altas.

Comuníquese la anterior determinación en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y en la página de Internet de dicho Tribunal para los efectos a que haya lugar, con efectos de notificación para los interesados.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 9 de mayo de 2022
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ
Firma Electrónica SIFEAJEM
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
Firma Electrónica SIFEAJEM

LIC. RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**JUNTA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL**

El presente documento cuenta con la firma electrónica SIFEAJEM del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con el Acuerdo por el que se autoriza la creación de la firma electrónica avanzada judicial del Estado de Morelos y su reglamento.

Sello digital

LIC RUBEN JASSO DIAZ | FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2022-05-09 20:16:09 | FIRMANTE

Ay250TFepLbGpOKIShX1dnZTSFGuCrffDK21thy81s2v+gZ57yvC/3RyJrE2iSfTKEib8q4kaGYvMymi6eKDFwSs3XM8T/9AcQ9M8G5c9J8LCbcZAvvOoM7PT1saF+HD2TclNQN WfYm3U/1HuGjfdz2GGvtJom9o1YFdL+k6R/6XFrJVUTXtYhUcVleUt47h79HK8AyIppqYe72tW+6PVuUL3s93aMSvmeSohbzyR9kYBhllbqqImuBXwLGrTrJC+MYQqZ+O3zWk6G z3rbdzSBF7IN6XAJlvRj5s9iH0xCmBBE5UFmWCTScTQ/k4VYkiOSAILYer/5zY8yUjTVI3Fg==

LIC. RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ | FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2022-05-09 20:16:32 | FIRMANTE

VAEslkFEZL9LW2Dna6ElqEG4amtzcYr8Fwfa7xBuXqZ0/HlvLfkKsuHe3x6ZYz3sfMYDVFk4MuCSu6deJE5/mR59LfKc8wxP2q3KDMmdCp8ClahTt0P3IR51KO+yE65vnDR+9Rbj UXVL4MVeFGuYm82jjUMzcAXi40M03e9MqkYs4A0cJQXv6XzuEVQ6nA3R4fl6R7ya3RyGVo964JMbCyuQ9sMsEA3sOO0K4pvABxWWY1FM3peTioKxsG70yh2vk/nO4iosurOr vBslaGsPBBSr4KkxosXVIRgtW92LDdxPeY1wigEx4Bddjoh8qx6x/B+Jlh+PyQLzggPeM1MA==

ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO QR O DA CLIC EN EL ENLACE PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, INGRESA EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Código de verificación:

Z6JDYvhp



Folio del documento: 834

<http://sifeajem.tsjmorelos2.gob.mx/noRepudio/gCtiR5JMcfbXVe9hhAQvoTbHaHEgaz6>